

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BURCOOLH COMPAÑÍA LIMITADA
EN LIQUIDACIÓN,"**

En Quito, el 12 de marzo de 2020, a las 11H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle Shuaras OE5-105 y Calle Machala, el Socio de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Burbano Ruano Alejo propietario de 400 participación de \$1.00 cada una. La mencionada persona representa, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside como la Junta la Sra. Aray Ponce Adriana Patricia en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Burbano Ruano Alejo en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía **"COMPAÑÍA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BURCOOLH COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN,"** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019. **SEGUNDO.** - Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.

Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que no presenta ni pérdida ni utilidad. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2019.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Burbano Ruano Alejo, y presenta a la Junta su Informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 12H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



Alejo Burbano Ruano
Secretario / Gerente / Socio



Adriana Patricia Aray Ponce
Presidente Ac-Hoc